Armenia, (Q) 06 Enero de 2026

Doctor
HARRISON STEVE SANTAMARIA HUERTAS
Gerente General
FOMVIVIENDA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **ANDRES FELIPE MURILLO ROMERO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **9.771.981** expedida en Armenia, Quindío, dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EN LOS DIFERENTES PROCESOS TIC Y EN ACTIVIDADES DE SOPORTE, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad	Persona natural que sea profesional en ingeniería de sistemas y computación con tarjeta profesional vigente y que cuente con título de postgrado.	El proponente aporta Diploma de ingeniero de sistemas y computación de fecha 23 de febrero de 2018 expedido por la Universidad del Quindío. El proponente aporta diploma de especialista en telemática con fecha de 15 de junio de 2023, expedido por la universidad Manuela Beltrán y matricula profesional vigente No. 63208-392568 expedida por el Consejo profesional Nacional de Ingeniería, así	SI

		mismo el proponente aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Expedido por el Consejo profesional Nacional de Ingeniería, con fecha del 23 de diciembre de 2025.	
Experiencia	Experiencia profesional mínima de tres (03) años en entidades públicas y/o privadas.	El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de un (1) mes y diecisiete (17) días, comprendidos entre el 13 de febrero de 2019 hasta el 29 de marzo del 2019 a través del Contrato 0912-2019. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Sesenta y seis (66) días,	SI

		comprendidos entre el 10 de abril de 2019 hasta el 14 de junio de 2019, a través del Contrato 1546-2019. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Noventa y dos (92) días, comprendidos desde el 25 de junio de 2019 hasta el 09 de noviembre de 2019 a través del Contrato 2519-2019. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Cuarenta y cinco (45) días, comprendidos desde el 13 de noviembre 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019, a través del Contrato	

		4174-2019, El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de un (1) mes comprendidos desde el 09 de enero de 2020 hasta el 08 de febrero del 2020, a través Contrato 0115-2020, El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de (1) mes y veintiocho (28) días comprendido desde el 08 de junio de 2020 hasta el 04 de agosto de 2020, a través del Contrato 1987-2020. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las	

		comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Dos (02) meses y veinte (20) días comprendidos desde el 07 de octubre de 2020 hasta el 27 de diciembre de 2020, a través del Contrato 3691-2020. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Tres (03) meses comprendidos desde el 04 de febrero del 2021 hasta el 03 de mayo de 2021 a través Contrato 0925-2020. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de Siete (07) meses. y tres (03) días. Comprendidos	

		desde el 13 de mayo de 2021 hasta el 15 de diciembre del 2021, a través Contrato 1770-2021. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de seis (06) meses comprendidos desde el 21 de enero de 2022 hasta el 20 de julio de 2022, a través del Contrato 0671-2022. El proponente aporta certificación expedida por la secretaria de tecnología de la información y las comunicaciones del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de cuatro (04) meses y ocho (8) días comprendidos desde el 16 de agosto de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022, a través del Contrato 3494-2022.	

		El proponente aporta certificación expedida por la Empresa de Fomento de vivienda de Armenia, donde acredita experiencia de cuatro (4) meses y veintiún (21) días comprendidos desde el 25 de enero del 2023 hasta el 15 de junio del 2023, a través del contrato 004 del del 2023.	

Se deja constancia que la persona natural y/o jurídica cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.

Nota: se verifico que el oferente estuviera inscrito dentro del registro de proveedores de la entidad y que su actividad económica estuviera relacionada con el objeto del contrato a suscribir.

CLAUDIA LORENA LÓPEZ MURILLAS
ASESOR JURÍDICO FOMVIVIENDA.
FOMVIVIENDA